



REQUISITOS TRÁMITES URBANISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA

VISACION DE PLANO DE ANTEPROYECTO DE EDIFICIO

1. Memorial dirigido al Sub Alcalde/Sub Alcaldesa, debidamente firmado por el o los propietario(s).
2. Título de propiedad del inmueble registrado en Derechos Reales, con matricula computarizada (con antigüedad no mayor a 1 año), original y fotocopia para su legalización más timbre de Bs. 10.-
3. Planos de Anteproyecto de Construcción, un original y dos copias.
4. Fotocopia de cédula de identidad del o los propietarios (legible y vigente).
5. Fotocopia legalizada de plano de lote aprobado (Archivos de Urbanismo).
6. Compra de valores (Sub Alcaldía-caja/Alcaldía Central - Caja)